



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Computación Neuronal y Evolutiva

1. Denominación de la asignatura:

COMPUTACIÓN NEURONAL Y EVOLUTIVA

Titulación

Grado en Ingeniería Informática

Código

8834

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Digitalización

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Bruno Baruque Zanón

4.b Coordinador/a de la asignatura

Bruno Baruque Zanón

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso - Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Antes de cursar esta asignatura, se recomienda:

- 1.- Haber cursado la asignatura Sistemas Inteligentes
- 2.- Que el alumno tenga conocimientos básicos de programación. Especialmente en Matlab y Python (empleados para la realización de prácticas).

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

C4 Capacidad para conocer los fundamentos, paradigmas y técnicas propias de los sistemas inteligentes y analizar, diseñar y construir sistemas, servicios y aplicaciones informáticas que utilicen dichas técnicas en cualquier ámbito de aplicación.

C7 Capacidad para conocer y desarrollar técnicas de aprendizaje computacional y diseñar e implementar aplicaciones y sistemas que las utilicen, incluyendo las dedicadas a extracción automática de información y conocimiento a partir de grandes volúmenes de datos.

CT1 Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 Capacidad de organización y planificación.

CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

* CT4 Conocimiento de una lengua extranjera.

CT5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT6 Capacidad de gestión de la información.

CT7 Resolución de problemas.

CT8 Toma de decisiones.

CT9 Trabajo en equipo.

* CT14 Razonamiento crítico.

CT16 Aprendizaje autónomo.

CT18 Creatividad.

CT25 Elaborar y defender argumentos dentro del ámbito de la Informática.

CT26 Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT27 Planificación y gestión del tiempo.

CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

* CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía



y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

* Competencia de sostenibilización curricular

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Conocer la clasificación o taxonomía de algoritmos avanzados propuestos en el campo de la Inteligencia Artificial y el Soft Computing.
- Comprender los fundamentos básicos de algunos de los algoritmos basados en Inteligencia Artificial que emplean muchas empresas para sus operaciones: clasificación automática, reconocimiento de patrones/imágenes, sistemas de detección de fraude/intrusos, predicción, sistemas de recomendación, etc.
- Conocer las características típicas de los problemas de optimización con los que se puede encontrar un ingeniero en informática: balanceo de cargas, cálculo de rutas y navegación autónoma, resolución de conflictos de horarios (scheduling), clasificación automática de patrones, etc.
- Tener un conocimiento general del abanico de soluciones que proporciona la computación evolutiva a los problemas mencionados. Conocer las ventajas e inconvenientes de cada una de estas técnicas en función de cada tipo de problema.
- Ser capaz tanto de emplear, como comprender y analizar los resultados proporcionados por software de computación evolutiva; así como de programar algunos de los algoritmos básicos de este paradigma.
- Conocer los fundamentos de algunas técnicas que permiten la implementación de comportamientos complejos en agentes software en función de las condiciones del entorno. Actualmente se pueden ver aplicaciones de éstos en videojuegos o robótica.
- Conocer las soluciones que pueden proporcionar las redes neuronales y cómo estas se están aplicando en la actualidad a problemas industriales, del ámbito de la salud, la economía, las redes sociales, etc.
- Tener un conocimiento suficiente para implementar redes neuronales artificiales y aplicar estas a problemas reales, pudiendo comparar distintos modelos neuronales. Además del conocimiento básico, se conocerán aspectos avanzados como el Deep Learning.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción a la Computación Neuronal
Introducción Introducción a la computación neuronal
Procesamiento Neuronal Humano
Redes Neuronales Artificiales
Neurona Artificial Modelo de una neurona
Funciones de activación Tipos de funciones de activación
Red neuronal artificial Red neuronal artificial
Aprendizaje
Aprendizaje supervisado
Aprendizaje supervisado
Introducción a la Computación Evolutiva Introducción a la computación y aprendizaje evolutivos
Algoritmos Genéticos Conceptos Básicos de los Algoritmos Genéticos
Problemas a los que se enfrentan los Algoritmos Genéticos
Evaluación y Alcance de los Algoritmos Genéticos
Ámbitos de Aplicación de la Computación Evolutiva Problemas con Varios Objetivos
Algoritmos Evolutivos Avanzados



10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8834&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CR15, C4, C7, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT14, CT16, CT25, CT26, CT27, CG1, CG7, CG8	24	34	58
Clases prácticas (pequeño grupo)	CR15, C4, C7, CT2, CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT14, CT16, CT18, CT26, CT27, CG1, CG8, CG9	24	42	66
Realización y presentación de trabajo	CR15, C4, C7, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT14, CT16, CT18, CT25, CT26, CT27, CG1, CG8, CG9	4	20	24
Realización de pruebas de evaluación	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT14, CT25, CT26, CT27	2	0	2
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en cada uno de los procedimientos y de 5 sobre 10 en la media ponderada de los mismos. La nota de las prácticas será truncada a 10, no pudiendo compensar otras partes de la asignatura.

Para la segunda convocatoria, una parte del procedimiento de "Prueba(s) de conocimientos teóricos" puede no ser recuperable, al consistir en actividades a realizar en el aula.

Los pesos de los distintos apartados dentro de los procedimientos en la segunda convocatoria serán los mismos que los de la primera.

Habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, cabe la opción de presentarse en segunda convocatoria para incrementar las calificaciones de los procedimientos "Actividades prácticas", "Trabajo" y "Prueba final".

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades prácticas	35 %	35 %
Trabajo	30 %	30 %
Prueba(s) de conocimientos teóricos	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Para la evaluación excepcional, se aplicarán los siguientes procedimientos, con los correspondientes pesos:

Entrega de prácticas (35%)

Trabajo (25%)

Prueba escrita (40%)

Se establecerán las condiciones y plazos para cada curso académico, que serán distintos de la evaluación ordinaria.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales elaborados por el profesor

Recursos online

Bibliografía

Plataforma UBUVirtual

Software específico



14. Calendarios y horarios:

Según lo establecido por Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior

15. Idioma en que se imparte:

Castellano (English Friendly)